

Tiene lugar la retención pública en la cárcel municipal, que sirve de tránsito á la de Colmenar Viejo.

Prestan servicio 10 guardias, un cabo y el sargento jefe de la fuerza, que se aloja en el cuartel que tiene este instituto en el pueblo.

Existen 5 posadas que dejan mucho que desear en su organización, cuyos precios varían según las condiciones y exigencias de los huéspedes.

Su agricultura, gracias á las condiciones del suelo y del clima, más bien que á los cuidados que le prestan sus labradores, ha podido sostenerse hasta la fecha con sus propios recursos.

Extiéndese su término municipal 5.439 h. 21 a. y 87 m. c., y ocupan los diversos ramos agrícolas 5.136-43-72.

De estas últimas corresponden 3.156-14-70 al cultivo de los cereales; 1.570-98-09 al de la vid; 18-74-36 al del olivo; 52-42-18 al de los prados, y ocupa la dehesa llamada Valdelatas 338-14-39.

Las 302-78-15 que restan se hallan empleadas en carreteras, caminos vecinales, arroyuelos, manantiales, eras de pan trillar y algunos eriales.

Consta su ganadería de 400 cabezas de ganado mular, 50 caballar, 141 asnal, 90 vacuno, 153 cabrío, 594 lanar y 30 de cerda.

Redúcese su industria á la elaboración del pan, fabricación del vino, del aceite y otros productos locales, á la conserva de carnes y transformación de algunos frutos.

Consiste su actual comercio en la exportación de granos, lana, leche, carne, hortalizas, uvas y otra infinidad de frutas que venden diariamente en la capital de provincia, importando de ésta las telas, ultramarinos y demás artículos que necesita.

Valuóse su riqueza imponible en el económico de 1887 á 88 en 250.726 pesetas; se le impusieron de contribución 42.832'92 íd., y pagó por provinciales 7.669'35 íd.

Recibe la correspondencia directamente de la capital, y la devuelve contestada por igual conducto.

Guadalix

En una pequeña llanura circundada de colinas, próxima á la base del Guadarrama y situada al N. de Madrid, se levanta este pueblo.

Azótanlo toda clase de vientos, dominando los del N., que le proporcionan un clima tan frío en el invierno como agradable en el verano.

Confina el pueblo por el N. con la carretera general de Francia,

por el S. con el cerro de San Pedro, por el E. con el monte de San Agustín y por el O. con el Guadarrama.

Pasa el río Guadalix por las últimas casas del pueblo, siguiendo su curso de O. á E. Súrtese los vecinos en él de las aguas que necesitan para sus gastos ordinarios.

Comenzó este pueblo, como otros muchos de la indicada sierra, por unas cuantas chozas ó toscas casas que los pastores levantaron para guarecerse en el verano ellos y las cabañas que apacentaban en el Guadarrama. Poblóse por segovianos, según Colmenares, y fué la quinta villa del Real de Manzanares.

Su nombre lo tomó del río y éste de *Guad*, voz árabe que significa río, y *alix*, que en concepto de autorizados escritores, es sincopado de *aliso*, de donde se infiere que en las márgenes del río predicho existieron antes alisos.

Dista de Colmenar 17 kilómetros y 57 íd. de Madrid, comunicándose por medio de caballerías con la cabeza de partido, y con la capital de provincia en coche, desde Chozas de la Sierra ó desde Miraflores, cuyo asiento cuesta 4 pesetas.

Figuran en el último censo 360 vecinos y 1.200 almas. Tiene 354 edificios, agrupados en 12 calles y una plaza pobremente acondicionadas.

Conserva en el orden católico su antigua iglesia parroquial, sólida, restaurada y provista de la ornamentación indispensable para la celebración del culto.

El curato es de entrada, ordinaria provisión, teniendo asignadas 875 pesetas para atenciones del clero y 691 con 75 céntimos para gastos del culto.

En paraje elevado y ventilado para que sus fétidos miasmas no perjudiquen la salud pública, se encuentra su cementerio, de forma rectangular, bastante capacidad, en regular estado, pero sin reglamento interior.

Difúndese la educación primaria en dos escuelas elementales completas que sostiene, desprovistas de las condiciones higiénico-pedagógicas que debe reunir todo centro educativo.

Provéense por traslado, concurso y oposición, están dotadas con 825 pesetas de sueldo, 275 de retribuciones, 206'25 por material, y la modesta casa en que viven sus dignos profesores.

Consta la Junta local de 7 individuos, á cual más apáticos por cuanto se refiere á la enseñanza primaria.

Asisten ordinariamente 60 alumnos á cada escuela, recibiendo la enseñanza propia de su sexo por el sistema mixto que ha dado brillantes resultados.

Encargado de la higiene y salud pública hay un celoso é inteligente médico, que asiste los pobres por contrato municipal y visita al vecindario pudiente por iguales relacionadas con la posición de cada familia.

El Juzgado municipal despacha con el mayor orden é imparcialidad los asuntos que le están encomendados.

Consta el Ayuntamiento de 7 concejales peritos en administración Municipal, á cual más celosos por los intereses locales.

Su presupuesto ordinario en el año económico de 1887-88 fué de 4.056 pesetas y 4.052'18 de gastos.

Percibe el Secretario 999 pesetas anuales por la Secretaría del Municipio.

Extiéndese su término municipal 6.052 h., 69 a. y 38 m. c. Su agricultura, aunque desatendida y reducida, se halla en mejor estado que en otros pueblos, gracias á las condiciones de su suelo y de su atmósfera.

Extiéndese el cultivo de cereales 4.419-54-37; el de la vid 226-53-25; el de verduras y legumbres de regadío 193-67-88; los prados 340-20-60; los montes 580-18-30; y los baldíos, caminos, ríos, etc., 292-55-08.

Consta su ganadería de 50 cabezas de ganado mular, 96 caballar, 284 vacuno, 13 cabrío y 2.564 lanar.

Redúcese su industria á la fabricación de pan y vino y conserva de carnes.

Consiste su actual comercio en la exportación de granos, lana, leche, carnes, etc.; é importación de tejidos, ultramarinos y demás géneros.

Su riqueza imponible en el económico de 1887 á 88 fué de 73.412 pesetas, asignándosele de contribución anual 12.256'05 pesetas, satisfaciendo por contingente provincial 2.977'78 id.

Recibe el correo por medio de peatón, que lo toma del coche de Madrid, y lo devuelve contestado en la misma forma.

Hortaleza

Sobre un alto ó pequeña elevación, en terreno cortado por valles y algunos barrancos, se halla edificado este pueblo.

Aunque bastante accidentado, tiene algo de alegre y risueño su horizonte; disfruta cielo despejado, empañado tan sólo por las nubes del verano y las escasas nieblas del invierno.

Su clima es benigno y delicioso en la primavera y el otoño, padeciéndose algunas pulmonías y varias fiebres catarrales originadas por los intensos fríos del invierno.

Confina su territorio por el N. con el término de Alcobendas, por el S. con Canillas, por el E. con el de Barajas y por el O. con el de Chamartín.

Posee dos fuentes de ricas aguas potables, una dentro del pueblo, llamada Bomba, y otra sin nombre propio, en el camino de la Charca Juana.

De la primera es de la que se surte el vecindario para su uso ordinario.

A pesar de los grandes esfuerzos que hemos hecho por averiguar el origen de este pueblo, no nos ha sido posible realizar nuestro deseo por encontrarnos con que ni los archivos locales, ni la tradición conservan vestigio alguno de él.

Lo único que hemos sacado en limpio es que las primeras casas fueron construidas el año 1454 por familias distinguidas de la Corte que venían á pasar en ellas el verano huyendo del calor abrasador que durante esta estación se deja sentir en Madrid, y que se llamó Hortaleza porque sus ricas y abundantes hortalizas gozaron siempre de gran estimación entre los madrileños.

En el último censo figura este pueblo con 150 vecinos y 635 almas.

Tiene edificadas hoy 168 casas, entre las cuales se distinguen la del conde de Torre Pilares, la de D. Javier de Quinto y la de D. Joaquín de la Torre.

Hállanse agrupados estos edificios en las calles tituladas Astial, de la Iglesia, Barrionuevo, de la Fuente, del Cuartel, de la Lechuga, de Rusia, de Alcobendas, de las Norias, de la Taberna, del Quinto, de Madrid, de Burgos y Alta, con la plaza denominada de la Constitución.

Tiene además fuera del radio del pueblo la casa Palacio, rodeada de monte, conocida con el nombre de La Moraleja, y los despoblados llamados Mesones, Hurtamojones, Riba-Cristóbal y Riba-Delgaz.

Para tributar públicamente el culto católico, que es el que profesan todos sus habitantes, conserva una iglesia parroquial, bajo la advocación de San Matías, con la capacidad y debidas condiciones para contener su progresivo número de fieles.

Nada particular ofrece este edificio en su exterior, y por lo que toca á su interior, se halla dividido en 7 altares muy bien adornados.

Es anejo de esta parroquia el oratorio de la Moraleja, que, como pagado por el Erario del Real Palacio, corresponde su provisión al Pro-Capellán encargado de proveer las vacantes de la casa.

El curato es de primer ascenso y provisión ordinaria, teniendo consignadas 1.125 pesetas para atenciones del clero y 670 para la fábrica ó sostenimiento del culto.

Fuera del pueblo y en lugar ventilado, como recomiendan las leyes sanitarias, se encuentra el cementerio, de forma cuadrada, con 31 áreas.

No tiene reglamento conocido, pero es antigua costumbre el llevar 5 pesetas por cada sepultura.

Por lo que á la primera enseñanza se refiere, tiene más centros educativos abiertos de los que le corresponde por la ley. Además de las dos escuelas públicas oficiales que posee, existen otras dos particulares, una de niños, instalada en un convento, y otra de niñas, establecida en un local de pésimas condiciones y dirigida por el Sacristán.

Las dos públicas se proveen por traslado y curso de ascenso y tienen consignadas 625 pesetas de sueldo anual, 275 en concepto de retribución, 156'25 por material, y la casa que debe proporcionarles y les proporciona gratis el Municipio.

Tiene además durante el invierno escuela de adultos, desempeñada por el maestro público por la pequeñísima gratificación de 50 pesetas.

Asisten 34 alumnos á la escuela de niños y 30 alumnas á la de niñas.

Tanto en aquélla como en ésta se emplea en la transmisión de la enseñanza el sistema simultáneo, con el cual han obtenido los dignos profesores buenos resultados en la enseñanza.

La Junta local de primera enseñanza tiene á su cargo el fomento y mejora de este importante ramo, y los 5 individuos de que se compone ésta, han dado señaladas pruebas de celo é interés por la enseñanza popular.

La higiene y salud pública están encomendadas á un ilustrado profesor médico que tiene contratada la titular de Beneficencia, compuesta de 20 pobres, en 500 pesetas que percibe directamente de los fondos municipales.

El vecindario restante se contrata particularmente con este funcionario, entregándole por trimestres el importe de las iguales, siempre relacionadas con el estado y la extensión de cada familia.

Carece de farmacia y se surten de los medicamentos que se necesitan en el pueblo de la que hay en Madrid, barrio de La Prosperidad, en donde pagan al contado el valor de las recéas que se llevan.

Un activo profesor de Veterinaria tiene á su cargo la inspección de carnes y la asistencia facultativa del ganado de labor. El importe de las visitas y el del herraje que necesita el ganado de labor, lo percibe por iguales anuales de 30 pesetas cada una.

El Juez y el Fiscal municipales, el Secretario y el alguacil del Juzgado, que son los únicos representantes de la judicatura en esta localidad, administran la justicia con la mayor rectitud é imparcialidad.

El Ayuntamiento está compuesto de 7 concejales; la Junta municipi-

pal consta de igual número de vocales, y la de mayores contribuyentes de 14 individuos.

El presupuesto de este pueblo en el ejercicio económico de 1887-88 fué de 9.468 pesetas ingresos y de 9.468 pesetas gastos.

Figuran como principales empleados del Municipio el Secretario de Ayuntamiento, que percibe 800 pesetas de sueldo anual, y el alguacil de la misma corporación, que tiene consignadas 273.

Verificase la retención pública en una habitación obscura denominada calabozo.

Para garantizar la seguridad personal y proteger el derecho de propiedad hay un puesto de Guardia Civil en el que prestan servicio 4 números y 1 cabo de caballería.

Aunque no tiene nada de floreciente su agricultura, está menos arruinada que en otros muchos pueblos de la provincia, y aunque por el antiguo sistema de regueras, recogen las aguas de los arroyos Valdebeba y Abroñigal, que atraviesan en diverso sentido su terreno.

Mide 1.362 h., 22 áreas y 12 m. c. de extensión su término municipal, y ocupa la labranza 1.323-06-86. De estas últimas, 18-95-64 son de regadío, y en ellas se dan las hortalizas y frutas del pueblo. Todas las restantes son de sequero y están distribuidas en la forma siguiente: 1.086 h., 30 a. y 34 m. c. que ocupa el cultivo de los cereales; 167-24-80 que se extiende el de la vid, y 50-56-08 que ocupa el del olivo.

Las 39-22-16 que faltan están ocupadas por los caminos vecinales, por la carretera y los escasos baldíos.

Reducidísima es su ganadería, y no puede aumentarla, aunque quiera, porque carece de pastos para sostenerla. En la actualidad consta de 80 cabezas de ganado mular, 20 vacuno, 12 asnal, 200 cabrío y 500 lanar, dedicadas las primeras á la labor y las últimas á la reproducción.

La industria de este pueblo se deriva inmediatamente de la agricultura y se reduce á la elaboración de pan, fabricación del vino, del aceite y de algunos otros productos.

Su ordinario comercio se reduce á la exportación de granos, de frutas, de leche, aves y algunos otros géneros sobrantes en la localidad, y á la importación de los tejidos ultramarinos y otras materias necesarias en el pueblo.

En el ejercicio de 1887 á 88 ascendió su riqueza imponible á 66.964 pesetas; la contribución que se le impuso por todos conceptos fué de 15.020'93, mas 2.639'60 que pagó por provinciales.

El correo se recibe todos los días á las cuatro de la tarde por medio del peatón que le toma en la Central de Madrid.

Hoyo de Manzanares

En la falda del gran cerro ó pequeña sierra titulada «Las Laderas», desde cuya cresta se dominan vistas tan preciosas como los bosques de El Pardo, se halla edificado este pueblo.

Hermoso panorama ofrece su horizonte, alegre en extremo es su cielo, y aunque se padecen con frecuencia algunas intermitentes, puede calificarse de benigno y saludable su clima.

Confina su territorio por el N. con el término de Moralarzal, por el S. con el de El Pardo, por el E. con los de Colmenar Viejo y Becerril, y por el O. con el de Moralarzal.

De la fuente y varios pozos de ricas aguas potables que tiene, toman las que necesitan los vecinos para su consumo ordinario.

Poblado en principio por segovianos, formó parte este pueblo del Real de Manzanares, cobrando su independencia cuando se disolvió este distrito ó partido, debido á Alfonso el Sabio.

Según el último recuento, tiene este pueblo 125 vecinos y 439 almas. Viven éstas en las 130 casas de modesta y antigua construcción que tiene agrupadas en varias calles irregulares y pobremente acondicionadas.

Dista 16 kilómetros de la cabeza de partido y 36 íd. de la capital de la provincia.

Comunicanse los naturales con los hijos de Colmenar Viejo por medio de caballería, cuyo precio medio es de 2 pesetas cada día. Con los madrileños pueden comunicarse, y se comunican varias veces también, por caballería; pero cuando el viaje es urgente ó quiere hacerse con mayor comodidad, se toma el tren en Torrelozanes ó Collado-Villalba, que son las dos estaciones más inmediatas. El precio de este último vehículo en tercera clase es de 1'50 pesetas, y la bestia que se alquila para trasladarse á una de las referidas estaciones, cuesta 1 peseta.

Todos sus habitantes profesan el culto católico, para cuyo objeto conservan en buen estado la iglesia parroquial, titulada de Nuestra Señora del Rosario, dividida interiormente en siete altares, todos ellos regularmente adornados y colocados de tal manera, que puedan sin la menor incomodidad dirigir los fieles sus frecuentes oraciones á las imágenes de su devoción.

Existen dos cofradías, una de Nuestra Señora, y la otra del Santísimo Sacramento, de las cuales son cofrades casi todos los vecinos.

El curato es de segundo ascenso, se provee por concurso, tiene con-

signadas 1.375 pesetas para atenciones del clero y 500 id. para la fábrica, mas el pie de altar y la casa rectoral, que reúne muy buenas condiciones.

A 6'30 metros del pueblo y en sitio elevado, como previenen las disposiciones sanitarias, se encuentra el camposanto, de forma cuadrada, 500 metros de superficie, desprovisto de capilla y de reglamento, llevando, por añeja costumbre, 10 pesetas por la sepultura de cada adulto y 4 por la del párvulo.

Grande es el celo demostrado por el párroco que dirige esta iglesia en cumplir con la mayor exactitud sus sagrados deberes, explicando á sus feligreses las obligaciones que tienen para con Dios, para consigo mismos y para con sus prójimos.

Para difundir la educación é instrucción primarias, no tiene más que una sola escuela incompleta, que por añadidura, no reúne las mejores condiciones para centro educativo-instructivo, tanto por estar situado en la Plaza Mayor, como por ocupar la planta baja de la Casa Consistorial y carecer de la luz indispensable para dar las clases, especialmente en el invierno que las tardes son mucho más cortas.

Provéese esta plaza, como todas las de su clase, por concurso y traslado, tiene consignadas 600 pesetas de sueldo anual, no tiene compensadas las retribuciones, percibe 150 id. por material y disfruta además el profesor la modesta casa que le abona el Municipio.

Asisten ordinariamente 25 niños y 30 niñas, que reciben juntos la educación por el sistema mixto, que es el que da mejores resultados.

Consta la Junta local de primera enseñanza de 5 vocales, y nada prueba mejor el escaso celo que ha demostrado por el importante ramo que tiene á su cargo, como el saber que cuenta el pueblo 439 almas y no tiene más que una escuela incompleta para los dos sexos.

El experimentado profesor médico titular sirve la plaza de Beneficencia, compuesta de 14 pobres, por 500 pesetas anuales que le abona directamente el Municipio.

Los vecinos pudientes están distribuidos en tres clases é igualados particularmente con este reputado licenciado, al que le satisfacen los de la primera clase 18 pesetas, los de la segunda 12 y los de la tercera 9 por familia, produciendo entre todas 2.000.

Contra lo dispuesto por la superioridad, carece este pueblo de la Junta sanitaria, y no será ciertamente porque no sea bien necesaria.

Tampoco tiene farmacia, surtiéndose de la de Colmenar Viejo, cuyo dueño sirve por 40 pesetas anuales la titular y está contratado con los vecinos acomodados, á los que lleva 7'50 pesetas.

La judicatura tiene en este pueblo los representantes que cuenta en

toda municipalidad; el Ayuntamiento se compone de 7 concejales, de igual número consta la Junta municipal y de 14 individuos la de mayores contribuyentes.

La corrección pública se verifica en la cárcel municipal, instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

El presupuesto en el ejercicio de 1887 á 88 fué de 3.443 pesetas ingresos y de 3.443 pesetas gastos.

El Municipio tiene como empleados un diligente Secretario, con el haber anual de 996 pesetas, y un honrado guarda de montes, que también desempeña el cargo de alguacil, con el sueldo de 549'50 pesetas anuales.

Pocos pueblos hay en la provincia que estén tan retrasados como el que nos ocupa en materia agrícola.

De las 4.530 h., 15 a., 62 m.c. que tiene de extensión su término municipal, ocupan los diversos ramos agrícolas 4.214-17-06. De éstas tiene de regadío, dedicadas al cultivo de hortalizas y frutas, 2 h. y 20 a.

En las 4.211-97-06 de sequero ocupa el cultivo de cereales 1.757-17 y 48 centiáreas, y se extienden los montes 2.454-79-58, no conociéndose en la localidad los demás cultivos.

Tampoco su ganadería está tan desarrollada como debiera, dados los abundantes pastos que existen en sus considerables montes. Consta en la actualidad de 16 cabezas de ganado caballar y 14 asnal, dedicadas ambas clases á usos propios.

Tiene 106 cabezas de ganado vacuno, 61 dedicadas á la labor y 45 á los transportes; cuenta 160 ovejas y 1.316 cabras.

Existen además 611 colmenas, que dan bastante producto y originan muy pocos gastos.

La industria que se conoce en la localidad se deriva inmediatamente de su agricultura, y únicamente en el invierno es cuando se dedican los vecinos á la fabricación de carbón vegetal.

Tan reducido es su comercio, que se limita á la exportación de granos, leche, carne y carbón en la referida estación, é importación de los tejidos y comestibles que son necesarios en el pueblo y que se despachan al por menor en las tres tiendas que hay abiertas en éste.

Su riqueza imponible en el ejercicio económico de 1887 á 88 fué de 32.942 pesetas; la contribución que se le impuso por todos los conceptos ascendió á 7.873'85 id., mas 1.355'77 que satisfizo por provinciales.

El correo lo recibe por medio del peatón que lo toma en la estación de Torreledones y lo devuelve contestado por el mismo conducto.

Manzanares el Real

Al pie del puerto de Guadarrama, cerca de la Fuenfria, á orillas del río, sobre terreno llano, ventilado, húmedo y no mal sano, se halla edificado este pueblo.

Confina su territorio por el N. con la sierra llamada Pedriza, por el S. con el término de El Boalo y el de Matalpino, por el E. con el de Colmenar Viejo y por el O. con el de Chozas.

Súrtense los vecinos de las aguas que necesitan para su gasto ordinario de varias fuentes que hay en el término.

Poblaron esta villa los segovianos en 1247, reinando Fernando III. Pusiéronles pleito los madrileños sobre el uso de sus pastos y leñas, cuyo fallo fué encomendado á D. Lope, obispo de Córdoba, y á D. Ordoño, ex-mayordomo de Doña Berenguela.

Ensanchó y repobló esta villa Alfonso el Sabio. Dióle D. Juan I su señorío á D. Pedro González de Mendoza, su Mayordomo mayor, el año 1383, y D. Juan II los cedió con el título de Condado á D. Íñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana.

Figura en el último censo con 104 vecinos y 416 almas. Tiene en la actualidad 100 edificios separados unos de otros por cercas construídas al estilo del país.

Dista de Madrid 30 kilómetros y 2 id. de Colmenar Viejo, comunicándose con éste por caballería y con aquél por medio de coche.

Conserva en buen estado la iglesia parroquial, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Nave, y una ermita titulada de la Soledad.

En sitio ventilado y sano se levanta su cementerio, de forma rectangular, con bastante superficie, desprovisto de reglamento y no muy bien conservado.

El curato es de entrada y ordinaria provisión, con 875 pesetas para atenciones del clero y 550 para gastos del culto.

Provéese la educación primaria en una escuela incompleta que sostiene con pésimas condiciones para ambos sexos.

Tiene consignadas esta plaza 600 pesetas de sueldo, 275 de retribución, 150 de material y la casa que habita su modesto profesor.

Consta la Junta local de 5 individuos, completamente indiferentes por la primera enseñanza.

Así en Medicina, como en Farmacia, tiene dignos representantes que desempeñan las titulares por contrato celebrado con el Ayuntamiento, y sirven al vecindario pudiente por particular igualatorio.

El activo veterinario está encargado de la inspección de carnes y de la asistencia del ganado de labor, por cuya yunta lleva anualmente 2'775 milésimas de decálitro.

El Juzgado municipal tiene su despacho en la Casa de Villa, y resuelve por orden sus asuntos sin percibir otros haberes que los señalados en el arancel.

Consta su Ayuntamiento de 7 individuos, que se distribuyen los cargos municipales para cumplir sus respectivos deberes con mayor puntualidad.

Su presupuesto ordinario en 1887-88 fué de 13.819'43 pesetas de ingresos y 13.819 íd. de gastos.

Percibe el Secretario municipal 825 pesetas de sueldo anual.

Extiéndese su término municipal 12.598-59-38 y ocupan los diversos ramos agrícolas 11.598-11-46, de las cuales se riegan con las aguas del Manzanares y otros arroyos 414-84-27.

En las 11.183-27-19 de secano ocupa el cultivo de cereales 3.250-08-92; el del olivo 11-83-07, y el de los montes 7.921-35-20, con 1.000-47-92 que ocupan los baldíos, caminos, eras, etc.

Consta su ganadería de 63 cabezas de ganado vacuno, 1.556 de ganado cabrío y 1.425 lanar.

Redúcese su industria á la elaboración del pan, aceite, queso y conserva de carnes, pesca, etc., y especialmente á la fabricación del papel.

Consiste su actual comercio en la exportación de granos, lana, leche y carnes, pesca y demás productos sobrantes, é importación de los tejidos, licores y ultramarinos necesarios en la localidad.

En 1887-88 se valuó su riqueza imponible en 50.457 pesetas, se le impusieron de contribución 11.140 con 82 céntimos y pago por provinciales 1.870'37.

Recibe el correo de Colmenar Viejo por medio de valijero, y lo devuelve en igual forma.

Hay en este pueblo minas de plomo y carbón que representan alguna riqueza.

Conserva en regular estado el antiguo é histórico castillo, desde el cual se domina el pueblo y toda su ribera.

Fué visitada esta población por la comisión que nombró Felipe II para elegir el sitio en que había de edificarse el monasterio de San Lorenzo, y lo desechó por su proximidad á la Corte.

Miraflores de la Sierra

En la falda de la sierra que le da su segundo nombre, sobre terreno montaraz y llano, se encuentra edificado este pueblo.

Todo lo que tiene de risueño y alegre su horizonte en primavera, tiene de triste y solitario en el invierno, tanto por sus frecuentes nevadas como por el recogimiento de sus habitantes. Su cielo es limpio y despejado, empañándose raras veces en el verano por las nubes tormentosas, y encapotándose con más frecuencia por los rigores del invierno. Su clima es demasiado frío durante esta estación y produce en los naturales varios catarros agudos, pulmonías y demás enfermedades propias del invierno, mientras que es bastante saludable en las tres estaciones restantes.

Confina su territorio por el N. con el término de Lozoya, por el S. con el de Las Rozas, por el E. con la jurisdicción de Bustarviejo y por el O. con el término de Manzanares, El Paular y Rascafría.

Allá por los años 1247 fué poblada esta villa por los segovianos como otras muchas de la sierra, y en tiempo de Alfonso el Sabio fué agregado con el núm. 4 al Real de Manzanares. En sus comienzos se cree fuera debida á los pastores que subían en el verano con sus ricas cabañas á utilizar los abundantes pastos de su suelo montaraz.

Estos modestos industriales le dieron el nombre de porquerizas á sus primeras viviendas, y con él fué creciendo tanto en vecinos residentes, como en transeúntes, hasta que en el siglo xvii lo desechó para tomar el de Miraflores, que esta más conforme con la abundancia y hermosa vegetación que existe en este pueblo en la primavera y verano.

Según el censo de 1887 tiene este pueblo 458 vecinos y 1.450 almas.

Hoy cuenta 460 casas, en su mayor parte de un solo piso y de sencilla construcción, agrupadas en varias calles alumbradas y no mal arregladas.

Dista de la cabeza del partido 17 kilómetros y 49 id. de la capital de provincia. Récorrense tanto éstos como aquéllos por la carretera en coche, cuyo billete cuesta ordinariamente 5'50 céntimos de peseta.

Para tributar públicamente el homenaje debido á su Criador tienen una iglesia parroquial, bajo la advocación de Santa María la Mayor, con la necesaria capacidad para contener el número de fieles que asisten á ella.

Hállase dividida interiormente en cinco altares, distinguidos por el

ornato y el esmerado cuidado que de ellos tienen sus más fervientes devotos.

Perfectamente organizada existe una hermandad religiosa llamada del Señor, á la que pertenecen casi todos los vecinos, cumpliendo con la mayor exactitud los deberes que les impone el cargo de cofrade, y venerando con entusiasmo en los días señalados en los estatutos la imagen del Santísimo, que es su titular.

Este curato es de primer ascenso y provisión ordinaria, y tiene consignadas 1.125 pesetas para atenciones del clero y 825 para la fábrica ó sostenimiento del culto, sin contar la casa rectoral que disfruta el digno sacerdote que hoy desempeña esta parroquia.

A 800 metros de distancia de las últimas casas del pueblo, en paraje elevado y ventilado para que sus miasmas no ofendan la salud de sus habitantes, se halla edificado el cementerio. Presenta éste la forma cuadrada, mide 42 áreas de superficie y está regularmente conservado. Fué construído el año 1862, carece de reglamento interior y se da en él gratuita sepultura á toda clase de finados.

La educación é instrucción primarias, que son las únicas que reciben la mayor parte de sus habitantes, se suministran en dos escuelas elementales que tiene instaladas en dos medianas casas que para todo sirven menos para centros educativo-instructivos.

Provéense éstas por traslado, concurso de ascenso y oposición, según dispone la ley vigente para las escuelas de esta categoría.

Tiene consignadas 825 pesetas de sueldo anual, 637'50 íd. en compensación de la retribución, 206'25 por conceptos de material y 275 para alquiler de las casas que habitan los profesores.

Tanto el profesor como la profesora se hallan adornados de las cualidades pedagógicas que debe reunir todo individuo consagrado á la tan difícil como modesta carrera del magisterio.

El sistema de enseñanza que se emplea en ambos establecimientos es el mixto, con el cual se han obtenido maravillosos resultados en la enseñanza.

Asisten ordinariamente de 50 á 60 alumnos á la escuela de niños é igual número de alumnas á la de niñas.

La Junta local de primera enseñanza consta de 7 vocales, elegidos entre los vecinos más distinguidos por su cultura ó más interesados en la propagación y mejora de la enseñanza popular.

Esta corporación, que hasta la fecha ha dado inequívocas pruebas de su celo por el ramo que le está confiado, debe hacer un esfuerzo para convencer al Ayuntamiento de la urgente necesidad de consignar en uno ó varios presupuestos las cantidades indispensables para construir un

nuevo local destinado á escuelas con las condiciones higiénico-pedagógicas que recomiendan las ciencias modernas.

Un ilustrado licenciado de Medicina y Cirugía tiene á su cargo la salud pública de los habitantes.

Hace ocho años que este digno funcionario viene desempeñando la titular de Beneficencia por 1.250 pesetas anuales que percibe de los fondos municipales.

Asiste además á los vecinos pudientes, cobrando los honorarios que devenga por ésta en dinero por igualas relacionadas con la posición de cada familia y por medio de un cobrador que percibe el 15 por 100 de lo que recauda cada trimestre.

Percibe además este acreditado médico 500 pesetas por las operaciones quirúrgicas que practica para los pobres durante el año.

A las enfermedades que quedan consignadas al hablar de su clima, hay que agregar la difteria y la meningitis que se suelen presentar con alguna frecuencia en los niños.

Para secundar las inspiraciones de este facultativo existe una Junta de Sanidad, compuesta de siete vocales, que vela por el cumplimiento de los preceptos higiénicos y la mejora de la salud pública.

Hay dos farmacias á cual mejor surtidas de medicinas. Una de ellas sirve la plaza de Beneficencia, que consta de 160 pobres, por 750 pesetas anuales, y las dos despachan los medicamentos que les piden los vecinos acomodados, cobrando sus honorarios por igualas de 10 reales por persona.

Para la asistencia facultativa de los irracionales hay un profesor veterinario y un albéitar que se tienen distribuida la visita del ganado de labor y el cerril.

La inspección de carnes está confiada al último, sin duda alguna por consideración á sus antiguos servicios, devengando por dicho cargo 100 pesetas anuales, que percibe directamente de los fondos municipales.

La judicatura está representada por el Juez y Fiscal municipales, con sus respectivos suplentes, cuyos funcionarios demuestran gran empeño en administrar la justicia con la mayor rectitud.

El Secretario y alguacil del Juzgado cumplen dignamente sus respectivos deberes, sin devengar otros derechos que los señalados.

El Ayuntamiento constitucional consta de 9 concejales, nombrados en la forma que determina la ley de 1877.

Esta corporación tiene á su cargo el gobierno de la localidad y la administración de sus intereses públicos.

En tan importante misión le ayuda la Junta municipal, que, como es sabido, se compone de igual número de vocales.

El presupuesto de este pueblo en el económico de 1887 á 88 fué de 18.208 pesetas ingresos y de 18.207 pesetas gastos, con un superávit de 1 peseta.

Entre los principales empleados de esta corporación figuran el Secretario, que tiene consignadas 1.000 pesetas; un auxiliar 1.º, con 365; un alguacil, con igual consignación; un guarda de monte, con 503; un voz pública, con 25, y un relojero, con 90.

Para recreo público tiene dos pequeños cafés, pobremente amueblados, en donde se sirve este liquido, el té y algunas otras bebidas del país, sumamente económicas.

Hermosos paseos poblados de toda clase de árboles propios de la sierra, regados por las exquisitas aguas de las abundantes fuentes que adornan sus cercanías, hacen alegre, amena y encantadora su residencia, especialmente en el estío, que se nota el agradable fresco que se experimenta en las villas inmediatas á las montañas.

La retención se verifica en la cárcel municipal, instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

Existe un puesto de Guardia civil, en el que prestan servicio 4 números y un cabo de este benemérito instituto.

El viajero encuentra únicamente dos posadas pobremente acondicionadas, en las que se le proporciona regular dormitorio y comida por 2'50 pesetas diarias.

Pocos pueblos hay en la provincia que se esmeren tanto como éste en el cultivo de los campos.

De las 5.687 h., 79 a., 78 m. c. que tiene de extensión su término municipal, ocupa la labranza 5.112-96-46. De éstas son de regadío 348-30-87, en las que se cultivan los árboles frutales, se dan las hortalizas y se cosechan las patatas, las judías y demás plantas que necesitan el agua con frecuencia.

El cultivo de los cereales ocupa en el sequero 2.428-38-81; el de la vid 138-22-36; el de los prados 935-87-18, y los montes ó dehesas tituladas Raya, Boyal, Dehesilla, que están cercadas, y algunos otros que hay abiertos en la sierra, se extienden 1.262-17-24.

La mayor parte de las 574-73-29 que faltan están ocupadas por la carretera, los caminos, las fuentes, los arroyos, las eras y los terrenos incultos.

Tampoco la ganadería es tan reducida como en otras localidades, constando hoy de 5 cabezas de ganado mular, 5 id. caballar y 58 vacuno, consagradas todas á la labor.

Hay además destinadas á granjería 8 cabezas de ganado mular, 29 caballar, 300 vacuno, 3.933 lanar y 2.794 cabrío.

Enriquécese la industria de este pueblo con 42 colmenas que causan muy poco gasto y rinden bastante utilidad.

Puede decirse que su industria se deriva inmediatamente de las producciones locales, y por lo tanto, que queda reducida á la elaboración del pan, la fabricación del vino, del queso y del célebre requesón, que goza de grande estimación en los mercados, especialmente en la Corte, donde se consume la mayor parte.

Su ordinario comercio se limita á la exportación de granos, carnes, lanas, leches y demás productos indicados é importación de los géneros ultramarinos, tejidos y otros objetos que se necesitan en el pueblo.

En el ejercicio económico de 1887 á 88 fué su riqueza imponible de 102.100 pesetas; la contribución que se le impuso por todos conceptos fué de 22.718'74, mas 4.298'49 que pagó por provinciales.

El correo lo recibe diariamente por el coche y lo devuelve contestado en la misma forma.

Molar (El)

En la confluencia de tres montañas subalternas y en lugar ventilado y sano se halla edificado este pueblo.

Confina su territorio por el N. con el término de El Vellón, por el S. con el de Fuente el Saz, por el E. con el de Talamanca y por el O. con el de Pedrezuela.

No está completamente averiguada la fecha en que tuvo origen este pueblo, pero la tradición asegura y algunas monedas encontradas en sus cercanías han demostrado, la dominación ó posesión árabe del mismo.

Dista de Colmenar Viejo 22 kilómetros y 37 id. de Madrid, comunicándose con ambos puntos por medio del coche que sale diariamente.

Figura en el censo de 1887-88 con 520 vecinos y 1.616 almas: tiene 380 edificios distribuidos en 17 calles irregulares y mal acondicionadas, una plaza llamada de la Constitución y dos plazuelas tituladas de Santa María y del Paraíso.

En el orden católico conserva en regular estado su antigua iglesia parroquial, denominada de la Asunción, y tres ermitas, la del Remolino, la del Santo Cristo y la de San Cristóbal.

El curato es de segundo ascenso, y como tal tiene consignadas 1.375 pesetas para atenciones del clero y 1.043 para gastos del culto.

En paraje ventilado y sano y bastante distante del pueblo se le-

vanta el cementerio, de forma cuadrada, extensa superficie y regular estado.

Suminístrase la educación primaria en dos escuelas elementales de entrada que sostiene, adornadas de las precisas condiciones higiénico-pedagógicas.

Provéense por traslado, concurso y oposición con 913 pesetas de sueldo, 306 de retribuciones, 228 con 28 céntimos por material y las regulares casas que habitan sus dignos profesores.

Tanto en medicina como en farmacia y veterinaria tiene dignos representantes, que perciben sus honorarios por contratos municipales y vecinales.

El Juzgado municipal se halla instalado en la Casa Ayuntamiento y despacha sus asuntos con la mayor rectitud.

Consta el Ayuntamiento de 9 concejales, que se eligen su Presidente y distribuyen con el mayor acierto los cargos concejiles para cumplir con la mayor exactitud los deberes que les impone la ley.

El presupuesto ordinario en el año económico de 1887-88 fué de 41.609 pesetas de ingresos y de 38.096 íd. de gastos.

Percibe el Secretario 985 pesetas de sueldo anual por la Secretaría del Municipio.

Extiéndese su término municipal 5.913 h., 59 a. y 37 m. c., y ocupan los diversos ramos agrícolas 5.815-19-97. De estas últimas corresponden 3.250-61-59 al cultivo de los cereales; 1.064-97-22 al de la vid; 17-28-72 al del olivo; 389-20-95 al de los prados; 93-11-49 al de los montes, y las 98-30-40 á los baldíos.

Su ganadería consta de 120 cabezas de ganado mular, 6 asnal, 40 vacuno y 1.200 lanar.

Consiste su industria en la exportación de granos, fabricación de harinas, pan, vino y aceite, teja y otras manufacturas.

Redúcese su actual comercio á la venta de granos, lana, leche y carnes, caza y pesca del Jarama, é importación de los tejidos y ultramarinos necesarios en la localidad.

En el económico de 1887-88 se valuó su riqueza imponible en 131.875 pesetas, se le impusieron de contribución anual 22.455 íd. y pagó por provinciales 4.705 con 53 céntimos.

Recibe el correo diariamente por el coche que pasa por el mismo pueblo y lo devuelve contestado en igual forma.

A un kilómetro de distancia y en la parte N. E. del pueblo se halla la fuente llamada del Toro con abundantísimo raudal de aguas medicinales.

El origen de esta fuente, tan reputada desde antiguos tiempos, se

debe á un toro que, afecto de un tumor, buscó por instinto el agua que le aliviaba su padecimiento, en cuyo manantial bebía todos los días.

Notada su mejoría por un pastor y seguido á la hora que se iba de la ganadería, vió éste que se paraba á beber en la indicada fuente, desde cuyo punto se volvía en busca de sus compañeros.

Muchos años estuvo al aire libre este importante manantial, hasta que, siguiendo la moderna costumbre, construyó su dueño ha poco tiempo un magnífico edificio con todos los adelantos de la hidroterapia debajo de la antigua fuente.

Un polígono de 12 lados forma el cuerpo principal, en el cual están los baños, 4 de chorro y los restantes de piedra, con hermosas pilas para los baños generales. En los costados hay dos pabellones, uno para consulta y otro dedicado á salón de descanso, lectura y recreo. La rica fuente para beber está en la fachada principal del Norte, muy limpia y sumamente arreglada. Las aguas son azoadas y de gran efecto en los padecimientos del hígado y estómago.

Moralzarzal

A la margen derecha de la carretera provincial de Colmenar, y sobre terreno llano y fértil, se halla edificado este pueblo.

Azótalo toda clase de vientos; tiene dilatado horizonte, azulado cielo y benigno clima; confina su territorio por el N. con el término de El Boalo, por el S. con el de Collado Villalba, por el E. con el de Colmenar Viejo y por el O. con el de Collado Mediano.

Las monedas halladas en su término y las sepulturas encontradas en las cercanías del pueblo, demuestran bien á las claras que es debido á los árabes, como la mayor parte de los de esta provincia.

Su nombre lo debe á la abundancia de *mora* de *zarza* que se daba en su término municipal.

Tiene este pueblo 164 vecinos y 748 almas.

Pasan de 170 las casas que posee, siendo en su mayoría tan antiguas como de escasas comodidades, y hallándose hoy distribuidas en varias calles, rotuladas con pequeños azulejos y completamente descuidadas por el Municipio.

Dista 14 kilómetros de la cabeza del partido judicial y 45 id. de la capital de provincia.

Para ir á Colmenar se valen de la caballería, cuyo alquiler cuesta 2 pesetas y tardan tres horas.

Igual procedimiento siguen para trasladarse á Madrid hasta Villalba; pero en la estación de éste toman el tren que conduce á la corte en breve tiempo y con mayor comodidad. Cuestan ambos vehículos 5 pesetas.

El culto católico, que es el que profesan todos sus habitantes, se rinde públicamente en la iglesia parroquial que conserva bajo la advocación de San Miguel Arcángel.

Este edificio es de estilo del Renacimiento, reúne la capacidad necesaria para contener á todos sus feligreses, está bien restaurado é interiormente dividido en cinco altares, uno central (el mayor) y cuatro laterales perfectamente ornamentados.

El curato es de entrada y provisión ordinaria, tiene consignadas 875 pesetas de sueldo anual y 500 para la fábrica, con una casa rectoral de bastantes comodidades.

Contiguo á la iglesia, contra lo que disponen las leyes sanitarias vigentes, se halla su antiguo cementerio, de forma cuadrada, con 300 metros de superficie y en mal estado de conservación.

Carece en absoluto de reglamento interior y se da en él gratuita sepultura á toda clase de finados.

Diffúndense la educación é instrucción primaria en dos escuelas elementales completas, y tiene una de cada sexo, con medianas condiciones higiénico-pedagógicas.

Provéense por traslado y concurso de ascenso, tienen 625 pesetas de sueldo anual, 208'25 de retribuciones, 156'25 por material y una casa-habitación de escasas comodidades.

Asisten ordinariamente 46 alumnos á la escuela de niños y 52 alumnas á la de niñas.

En una y otra se emplea, con brillantes resultados en la enseñanza, el sistema simultáneo.

Los profesores y los cinco individuos de que se compone la Junta local han dado señaladas muestras de un verdadero interés por la enseñanza que tienen á su cargo.

Tiene escriturada la titular un ilustrado médico, que lleva varios años de experiencia.

Percibe por esta plaza 500 pesetas, y 1,500 que cobra de reparto por la asistencia de los vecinos pudientes.

No tiene farmacia, y se provee de las medicinas que necesita de la de Villalba, que dista 4 kilómetros.

La asistencia facultativa de los irracionales está completamente abandonada, valiéndose de los veterinarios más próximos para que visiten á los que se ponen enfermos.

Su Juzgado municipal está bien organizado y funciona bajo la inmediata dependencia del de instrucción que hay en Colmenar.

Consta su Ayuntamiento de 7 concejales, y tiene á su cargo el gobierno del pueblo y la administración de sus intereses.

De igual número de vocales consta la Junta municipal, y de 14 individuos la de mayores contribuyentes.

El presupuesto municipal en el ejercicio de 1887-88 fué de 11.054 ingresos y de 11.054 gastos.

El Secretario de Ayuntamiento tiene 999 pesetas de sueldo anual, y el alguacil 200 íd.

Verifícase la corrección pública en dos oscuros calabozos de la Casa Consistorial.

Dos posadas, regularmente amuebladas, existen en este pueblo, donde se da una alimentación reducida y del país, con un dormitorio de escasas comodidades por 2'50 pesetas diarias.

Su agricultura está en lamentable estado, tanto por carecerse del cultivo del olivo y de la vid, como por no poder regar ni una sola hectárea de las que hay destinadas á cereales y legumbres.

Se extiende su término municipal 4.349 h., 53 a. y 13 c., y ocupa la agricultura, en sus diversos ramos, 3.823-06-03, todas ellas de sequero. De estas últimas corresponden 1.418-60-74 al cultivo de las paníferas y leguminosas, y 846-12-43 al de los prados.

Ocupan las dehesas de la Navata, de Arriba, de Abajo, las Laderas y el Robledillo 1.758-32-86.

Faltan 326-47-10, que están ocupadas por las eras de pan trillar, por los caminos vecinales, por los arroyos y los eriales.

Consta su ganadería de 200 cabezas de ganado caballar, 68 asnal y 300 vacuno, de las cuales 200 se emplean en el arrastre ó conducción de la piedra labrada á Madrid y á Villalba, y las restantes en la recría. Tiene además 1.400 reses de ganado cabrío y lanar dedicadas á la reproducción.

Los toros de esta población han tenido gran fama entre los aficionados al arte taurino, y sea por haber adquirido su reputación con el celebrado ganado el diestro *Frascuelo*, sea por sus simpatías hacia este pueblo, ha edificado en él una buena casa de recreo y socorrido varias necesidades locales.

Tan reducida es su industria, que consiste únicamente en la elaboración del pan, del queso y conservación de carnes.

Su actual comercio se limita á la exportación de algunos granos, lana, leche, carnes y piedra, é importación de los tejidos, ultramarinos y demás géneros necesarios en el pueblo.

Su riqueza imponible en el económico de 1887 á 88 ascendió á 26.295 pesetas, su contribución total 4.469'35 íd. y 1.099'39 que pagó por provinciales.

Recibe el correo desde Villalba por medio de valijero y lo devuelve contestado en igual forma.

Navacerrada

A la derecha de la carretera de Madrid á Irún, entre los kilómetros 47 y 48 y sobre terreno llano y fértil, se encuentra edificado este pueblo.

Alegre y risueño es su horizonte, limpio y despejado su cielo, acompañado de un clima frío en el invierno, pero benigno y saludable en el resto del año.

Confina su territorio por el N. con los Siete Picos, por el S. con el de Becerril, por el E. con el de Manzanares y por el Oeste con el de Cercedilla.

Tiene una fuente de abundantes y ricas aguas potables, que es de la que se surte el vecindario para su consumo ordinario.

Son tan incompletos los archivos de la localidad y está tan adulterada la tradición, que no nos ha sido posible averiguar la fecha en que se fundó este pueblo.

Lo que sí hemos averiguado, con toda certeza, es que su origen fué debido á los pastores que subían en el verano con sus hermosas cabañas á aprovechar los abundantes y buenos pastos de la sierra. Saben también que la llamaron La Nava Cerrada, porque edificaron las primeras habitaciones (chozas) en una pradera natural que cercaron con el ramaje de los árboles primeros, y con una tosca pared después, para que el ganado no pudiera salirse de ella durante la noche.

En sus comienzos la llamaron los modestos fundadores La Nava (pradera) Cerrada; pero luego sus sucesores suprimieron el artículo y formaron una sola palabra con el sustantivo y el adjetivo, modificación que se ha respetado por las generaciones posteriores.

Por mucho tiempo correspondió este pueblo al Real de Manzanares, del cual pasó á ser propiedad de la casa ducal de Osuna y el Infantado, cobrando su independencia á principios de este siglo.

En el último censo figura este pueblo con 70 vecinos y 302 almas.

Albéganse éstos en las 74 casas que tiene, en su mayoría de un piso y pobre construcción.